



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA

Departamento de Usulután

Conmutador 2622-4900, TEL FAX: 2622-4918

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Santa María 12 de Enero del 2024

Público en General

Presente:

Por este medio, (La Alcaldía Municipal de Santa María) departamento de Usulután a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, conforme al cumplimiento del artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículo 32 del reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, informa que se declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada correspondiente al periodo comprendido de Julio a Diciembre del 2023.

Sin más que agregar se da por cumplido el artículo 50 literal "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta.

David Alejandro Alejo López

Oficial de Información

